

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TITULAR DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION PESQUERA EN EL ATLANTICO
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	Y- NO APLICA LEY DEL SPC
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
RAMA DE CARGO	Dirección
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL ATLÁNTICO
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p style="text-align: center; background-color: #00b050; color: white;">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>DIRIGIR LA INVESTIGACION CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN MATERIA DE PESCA EN LOS CENTROS REGIONALES DE INVESTIGACION ACUICOLA Y PESQUERA DEL ATLANTICO, CONFORME AL DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN DEL SECTOR PESQUERO, SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	ELABORAR, PLANEAR Y COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LAS ACCIONES RELATIVAS A LAS ATRIBUCIONES DEL INAPESCA QUE SE REALIZAN EN EL ATLÁNTICO, CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS QUE DETERMINE EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO.
2	ELABORAR Y PROPONER AL DIRECTOR GENERAL, EL PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS PESQUEROS DEL ATLÁNTICO, CON LA FINALIDAD DE PROMOVER Y MANTENER EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
3	DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD DE LAS PESQUERÍAS ESTABLECIDAS Y SUS POSIBILIDADES DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE Y PARTICIPAR TÉCNICAMENTE EN LA EXPLORACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ÁREAS Y ESPECIES SUSCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO, CON EL OBJETO DE CONOCER EL ESTADO DE LOS RECURSOS PESQUEROS DEL PAIS Y COADYUVAR CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
4	DIRIGIR Y COORDINAR LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA NACIONAL PESQUERA
5	DISEÑAR, CONDUCIR Y EVALUAR LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA PESCA EN EL ATLÁNTICO; ASÍ COMO LAS ESTRATEGIAS PROGRAMÁTICAS DE APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS BIÓTICOS ACUÁTICOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.
6	COORDINAR, DESARROLLAR Y PROMOVER LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS, ARTES Y MÉTODOS DE PESCA, QUE PERMITAN INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y SELECTIVIDAD DE LAS CAPTURAS, ASÍ COMO MINIMIZAR EL DETERIORO ECOLÓGICO Y FOMENTAR LA CONVENIENCIA DE SU USO A LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES, INDUSTRIALES Y COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA EN EL ATLÁNTICO.
7	ELABORAR PROGRAMAS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PESQUEROS, ORIENTADOS AL APROVECHAMIENTO INTEGRAL QUE INCREMENTE EL VALOR AGREGADO DE LOS MISMOS, PROMOVRIENDO SU TRANSFERENCIA A LOS PRODUCTORES, EN EL ATLÁNTICO.
8	ELABORAR Y ACTUALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LAS LOCALIDADES EN LA REGIÓN DEL ATLÁNTICO, DONDE SE DESARROLLA LA PESCA RIBEREÑA, ORIENTADO HACIA LA ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y MANEJO DE LA PESCA; ASÍ COMO PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LAS MEDIDAS DE MANEJO QUE SE ESTABLEZCAN.
9	PARTICIPAR EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS QUE PERMITAN DEFINIR LAS CAUSAS, EFECTOS Y SOLUCIONES DEL DETERIORO ECOLÓGICO QUE AFECTA A LOS RECURSOS PESQUEROS, O CUANDO LA ACTIVIDAD PESQUERA AFECTE LOS ECOSISTEMAS.
10	ELABORAR Y PRESENTAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE PUDIERAN SURGIR POR ACTIVIDADES Y USO DE DETERMINADO TIPO DE ARTE DE PESCA, ASÍ COMO PROPONER VEDAS O MEDIDAS DE MITIGACIÓN.
11	COORDINAR LA ATENCION Y GESTION DE ESTUDIOS CON UN ENFOQUE INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIO Y VINCULADO A LOS PROCESOS NATURALES, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, CONSIDERADOS COMO PRIORITARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PROBLEMAS DEL SECTOR EN RELACION AL MANEJO DE LOS RECURSOS PESQUEROS.
12	APOYAR A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES EN LA REALIZACIÓN DE ORDENAMIENTO PESQUERO E IMPACTO AMBIENTAL DE AQUELLAS OBRAS QUE EMPRENDA LA COMISIÓN, EN LAS MATERIAS DE SU COMPETENCIA.

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

13	EN COORDINACIÓN CON LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA ACUÁTICAS, EN LA REGIÓN DEL ATLÁNTICO
14	ESTABLECER LA COORDINACIÓN Y LOS PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN PESQUERA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PESQUERO.
15	PROPORCIONAR ASESORÍA TÉCNICA A LOS PRODUCTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LAS DISTINTAS FASES DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA PESCA.
16	ELABORAR Y PROPONER AL DIRECTOR GENERAL LOS LINEAMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA LA EMISIÓN DE OPINIONES Y DICTÁMENES TÉCNICOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES DEL INAPESCA.
17	DIRIGIR, CORDINAR, ELABORAR Y EMITIR OPINIONES Y DICTAMENES DE CARÁCTER TÉCNICO Y CIENTIFICO PARA LA ADMINISTRACION, ORDENAMIENTO, REGULACION Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS, EN EL AMBITO DE COMPETENCIA DEL INAPESCA.
18	PROMOVER LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y CONSULTORÍA QUE PROPORCIONA EL ÁREA DE SU COMPETENCIA.
19	DIRIGIR Y COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO PESQUERO, EN LA REGIÓN DE SU COMPETENCIA, CON EL FIN DE DEFINIR LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y ORDENADO DE LAS PESQUERÍAS.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

 TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS.- SE INTERACTÚA CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y LAS OTRAS DIRECCIONES.
 EXTERNA.- DEBE VINCULARSE CON LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PESCA, TANTO FEDERAL COMO ESTATAL, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS Y OTRAS INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

 Característica de la información:
V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

 Actos de autoridad específicos del puesto.

 Puestos subordinados.

 Retos y complejidad en el desempeño del puesto.

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

EL PUESTO OTORGA CIERTOS ACTOS DE AUTORIDAD DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES QUE DERIVAN DE LOS REGLAMENTOS INTERIORES O ESTATUTOS ORGÁNICOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS.
 EL PUESTO CUENTA CON PERSONAL A SU CARGO.
 DEBE ATENDER LOS PROBLEMAS, RIESGOS O ÁREAS DE OPORTUNIDAD A LOS QUE SE ENFRENTA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

Debe declarar situación patrimonial.

Nota: Tienen obligación de presentar declaración de situación patrimonial, en la Administración Pública Federal Centralizada, todos los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento u homólogo hasta el de Presidente de la República; así como todos los servidores públicos que manejen o apliquen recursos económicos, valores y fondos de la Federación; realicen actividades de inspección o vigilancia; lleven a cabo funciones de calificación o determinación para la expedición de licencias, permisos o concesiones, y quienes intervengan en la adjudicación de pedidos o contratos. (Art.36 fracc. II y XII LFRASP)

C. PERFIL DEL PUESTO
I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

 NIVEL ACADÉMICO

 GRADO DE AVANCE:

Seleccionar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA GENERAL

CARRERA GENÉRICA

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

CIENCIAS.AGROPECUARIAS	QUIMICA
CIENCIAS.NATURALES.Y.EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS.NATURALES.Y.EXACTAS	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS.NATURALES.Y.EXACTAS	HIDROLOGIA
CIENCIAS.NATURALES.Y.EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS.NATURALES.Y.EXACTAS	ECOLOGIA
INGENIERIA.Y.TECNOLOGIA	OCEANOGRAFIA
INGENIERIA.Y.TECNOLOGIA	DESARROLLO AGROPECUARIO
INGENIERIA.Y.TECNOLOGIA	HIDROLOGIA
INGENIERIA.Y.TECNOLOGIA	PESCA
CIENCIAS.SOCIALES.Y.ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

 MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Seleccionar la o las áreas de experiencia y áreas generales requeridas para la ocupación del puesto.

ÁREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS_DE_LA_TIERRA_Y_DEL_ESPACIO	OCEANOGRAFIA
CIENCIAS_DE_LA_TIERRA_Y_DEL_ESPACIO	HIDROLOGIA
CIENCIAS_DE_LA_TIERRA_Y_DEL_ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS_DE_LA_VIDA	BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)
CIENCIAS_DE_LA_VIDA	BIOLOGIA VEGETAL (BOTÁNICA)
CIENCIAS_DE_LA_VIDA	BIOLOGIA CELULAR
CIENCIAS_DE_LA_VIDA	GENETICA
CIENCIAS_AGRARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS_AGRARIAS	PECES Y FAUNA SILVESTRE
CIENCIA_POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	<input type="text" value="Si"/>	FRECUENCIA:	<input type="text" value="EN OCASIONES"/>	CAMBIO DE RESIDENCIA:	<input type="text" value="Si"/>
HORARIO DE TRABAJO :	<input type="text" value="HORARIO DIURNO"/>	PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	<input type="text" value="No"/>		
CONDICIONES ESPECIFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO	<input type="text" value="NO APLICA"/>				

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

1	<input type="text" value="NO APLICA"/>
2	<input type="text" value="NO APLICA"/>
3	<input type="text" value="NO APLICA"/>
4	<input type="text" value="NO APLICA"/>
5	<input type="text" value="NO APLICA"/>

CAPACIDADES PROFESIONALES
 (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

Selecciona las capacidades que corresponderán a:			
NO.	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	NIVEL DE DOMINIO	
1	<input type="checkbox"/>		NO APLICA
2	<input type="checkbox"/>		NO APLICA
3	<input type="checkbox"/>		NO APLICA
4	<input type="checkbox"/>		NO APLICA
5	<input type="checkbox"/>		NO APLICA
OBSERVACIONES:		SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	
<p>CONSIDERACIONES IMPORTANTES:</p> <p>1.- "LAS FUNCIONES A REALIZAR POR PARTE DEL PERSONAL SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL PRESENTE FORMATO, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, LAS CUALES EN SU MOMENTO PUEDEN SER MODIFICADAS POR NECESIDADES DEL SERVICIO."</p> <p>2.- "EL PERSONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA EN ESTE ACTO QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON CIERTOS, ACEPTANDO PARA ELLO LAS CONDICIONES DE TRABAJO SEÑALADAS."</p> <p>3.- "LA CONTRATACIÓN ESTÁ SUJETA A CAMBIO DE RESIDENCIA Y DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, POR LO QUE EL PERSONAL PODRÁ SER REUBICADO EN CUALQUIER UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA INSTITUCIÓN, CON LA FINALIDAD DE ATENDER PRIORIDADES DE LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL."</p>			
NOMBRE Y FIRMA			
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</p>		<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>JEFE INMEDIATO</p>	
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>ESPECIALISTA</p>		<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div> <p>DGRH o EQUIVALENTE</p>	
FECHA DE APROBACIÓN		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">01/09/2021</div> <p>día/mes/año.</p>	